

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE DOMINICANA, S.A.
RES-CC-013-2022**

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LA EMPRESA MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN), DEL PROCESO DE COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2022-0001, ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Felipe José Rodríguez Tatis**, en representación del **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario**, Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Domingo Antonio Guzmán**, Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licda. Deysi Beata Estévez Cruz**, Directora de Finanzas; **Ing. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

ANTECEDENTES:

1. En fecha siete (07) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes empresas: **NEOAGRO, S.R.L., IMPROFORMAS, S.R.L., RADIM IMPORT, S.R.L., Y SUPLIDORA LEOPEÑA, S.R.L.**
2. En fecha quince (15) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para presentar ofertas, a través del portal transaccional se recibieron de forma digital las propuestas de los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., IMPROFORMAS, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L., SURBA SOLUTIONS, S.R.L., Y UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L.**, y de manera física se recibieron las propuestas de los oferentes: **MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN), Y COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**
3. En fecha dieciséis (16) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 a.m., el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2022-0001**.

4. En fecha veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **IMPROFORMAS, S.R.L., Y SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.**, depositaron todas las credenciales solicitadas en las especificaciones técnicas, mientras que los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., SURBA SOLUTIONS, S.R.L., UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L., MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN), Y COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**, presentaron deficiencias en los requerimientos de credenciales, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas.
5. En fecha veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se le solicitó la primera subsanación de credenciales a los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., SURBA SOLUTIONS, S.R.L., UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L., MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN), Y COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**
6. En fecha veinticinco (25) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Gestión y Control administrativo emitió el informe técnico en el cual indicaron que los oferentes: **SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L., Y MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN)**, cumplieron técnicamente con el ítem ofertado, mientras que los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., SURBA SOLUTIONS, S.R.L., UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L., IMPROFORMAS, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**, no cumplieron técnicamente con el ítem ofertado, conforme se visualiza en tablas de más debajo:

SURBA SOLUTIONS, S.R.L.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	NO PRESENTADO	SI	NO PRESENTADO	N/A	SI	PRESENTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA, NI MUESTRA
OFICINA UNIVERSAL, S.A.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	NO PRESENTADO	SI	PRESENTADO	INFPINPT	SI	PRESENTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA
UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	NO PRESENTADO	SI	PRESENTADO	ECOPAPER	SI	PRESENTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA
COMPU OFFICE DOMINICANA, S.R.L.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	NO PRESENTADO	SI	PRESENTADO	N/A	SI	PRESENTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO FICHA TÉCNICA
IMPROFORMAS, S.R.L.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	OFFICEPRD	SI	PRESENTADO	NO CUMPLE	LA FICHA TÉCNICA NO ESTÁ SELLADA NI FIRMADA POR EDE NORTE
SUPLIMADE COMERCIAL, S.R.L.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	ECOPAPER	SI	PRESENTADO	CUMPLE	
COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	ECOPAPER	SI	NO PRESENTADO	NO CUMPLE	NO PRESENTO CRONOGRAMA DE ENTREGA
BOMBONEANTEMENTE BIEN													
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	PRESENTACIÓN DE FICHA DE DATOS GARANTIZADOS (FICHA TÉCNICA)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	MARCA	REQUERIMIENTO TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	PRESENTACIÓN TIEMPO DE ENTREGA Y/O CRONOGRAMA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	5000179	PAPEL BOND 8 1/2 X 11	RM	5,600	SI	PRESENTADO	SI	PRESENTADO	N/A	SI	PRESENTADO	CUMPLE	

7. En fecha cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN), Y UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L.**, depositaron todas las credenciales conforme fueron solicitadas, mientras que el oferente: **COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**, presentó deficiencia nuevamente en una de las credenciales solicitadas. Los oferentes: **OFICINA UNIVERSAL, S.A., Y SURBA SOLUTIONS, S.R.L.**, no depositaron las subsanaciones de las credenciales requeridas en el plazo otorgado.
8. En fecha siete (07) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se le solicitó la segunda subsanación de credenciales al oferente: **COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**
9. En fecha diez (10) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el tercer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente: **COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**, depositó la credencial conforme fue solicitada.
10. Por las razones estipuladas en los acápites 6 y 7 los oferentes: **IMPROFORMAS, S.R.L., COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., OFICINA UNIVERSAL, S.A., SURBA SOLUTIONS, S.R.L., UNIVERSUM SERVICIOS MÚLTIPLES, S.R.L., Y COMERCIALIZADORA LANIPSE, S.R.L.**, quedaron descalificados del presente proceso de compras.
11. En fecha veinticinco (25) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se presentó el Acta de Resultado del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Compra Menor a la empresa: **MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN)**, por presentar la oferta más conveniente para **EDENORTE** y cumplir con los requisitos técnicos y económicos para el presente proceso.

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Compra Menor **EDENORTE-DAF-CM-2022-0001**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido el oferente: **MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN)**, con los criterios de evaluación establecidos y habiendo presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de **EDENORTE**.

Por los motivos expuestos, en nuestra condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de **EDENORTE**; y,

VISTA: Las especificaciones técnicas para la **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2022-0001**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006, modificada por la Ley 449-06 de fecha 6 diciembre 2006.

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES
LEGALES RESUELVE:**

PRIMERO: Adjudicar al oferente **MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ (BOMBONEANTEMENTE BIEN)**, el ítem descrito más adelante, el cual cumple con lo requerido en este proceso **EDENORTE-DAF-CM-2022-0001**, efectuado para la **ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**, por un valor total de **UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$ 1,218,515.20)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

MARIEL ALBERTO CONTRERAS MARTINEZ		OFERTA SUPLIDOR					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIO)	CRONOGRAMA DE ENTREGA OFERTADO (CANTIDAD A ENTREGAR)
5000179	PAPEL BOND 8 1/2 x 11	5,600	184.4	217.59	1,218,515.20	10 días post adjudicación	2,800
						30 días post adjudicación	2,800

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras la publicación de esta Resolución en el portal institucional de Edenorte Dominicana, S.A., www.edenorte.com.do y en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gob.do.

TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la notificación de esta Resolución a los oferentes participantes, en un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la fecha.

CUARTO: En cumplimiento del Artículo 12 de la Ley No. 107-13 de fecha 6 de agosto de 2013, sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y el procedimiento administrativo que rige la actividad administrativa, se indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Resolución puede ser recurrida de manera administrativa ante el órgano emisor y luego en apelación por ante la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria; o directamente por ante el Tribunal Superior Administrativo conforme las disposiciones de la Ley núm. 13-07 que crea el Tribunal Contencioso Tributario y Administrativo.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:



Ing. Felipe José Rodríguez Tatis
Representante

Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General



Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas



Domingo Antonio Guzmán
Director de Servicios Jurídicos



Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación



Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información Pública

Debajo de esta línea no hay nada escrito